

Datos Generales

Gaceta N°:	28314
Fecha de la Gaceta:	04/07/2017
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	4-2017
Fecha de la Norma:	28/06/2017
Autoridad:	SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO 5-2016 DE 10 DE AGOSTO DE 2016 (TEXTO ÚNICO).
Comentario:	El presente Acuerdo modifica el Acuerdo 5-2016, con el fin de que el Plan Único de Cuentas tenga como objetivo la uniformidad en la remisión y presentación de la información relacionada a las operaciones y transacciones realizadas por las casas de valores.. TEMAS RELACIONADOS: SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES, INFORMACION FINANCIERA, SISTEMA ELECTRONICO

Temas Relacionados

INFORMACION FINANCIERA
SISTEMA ELECTRONICO
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Referencias

ACUERDO 4-2017						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 4-2017						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	5-2016	10/08/2016	28105-A	29/08/2016	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Acuerdo modifica el artículo 2 del Acuerdo 5-2016 de 10 de agosto de 2016.

Jurisprudencia Constitucional
